

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO PENAL

#### **49210** VILANOVA I LA GELTRÚ

Tatiana Romeo Lacoma Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Penal número 1 de Vilanova i la Geltru

Certifico: Que en el Procedimiento Abreviado número 175/2011 del Juzgado Penal número 1 de Vilanova i la Geltru se ha dictado Sentencia número 11/2018 en fecha 18 de enero de 2018 confirmada parcialmente por la Audiencia Provincial de Barcelona y devenida firme el 25 de septiembre de 2018, por la que se condena a Don Gianfranco Terrana, como autor responsable de tres delitos contra la Hacienda Pública del artículo 305 Código Penal, a la pena de cuatro meses de prisión por cada uno de dichos delitos, inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante la condena, multa de 260.200,31 euros por el delito contra la hacienda pública cometido en 2003, multa de 397.576,41 euros por el delito contra la hacienda pública cometido en 2004 y multa de 141.378,07 euros por el delito contra la hacienda pública cometido en 2004 y multa de 23.563,01 euros por el delito contra la hacienda pública cometido en 2005 con la responsabilidad personal subsidiaria de 60 días de privación de libertad, así como a la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas y del derecho a gozar de los beneficios o incentivos fiscales o de la Seguridad Social durante tres años, así como a abonar las costas causadas en el presente procedimiento, incluidas las de la acusación particular. En materia de responsabilidad civil, Don Gianfranco Terrana y las sociedades Long Bay Trade Sociedad Limitada, Uxan Traiding Grup, Reseland Trade Sociedad Limitada, Gatsel Iberica Sociedad Limitada y Albix Dreams sociedad Limitada, indemnizarán a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la cantidad de 799.154,79 euros por las cuota defraudadas, cantidad que producirá el interés de demora desde el último día de presentación voluntaria hasta la sentencia, de conformidad con lo establecido en el art. 58 Ley General Tributaria y 36 Ley General Presupuestos

Vilanova i la Geltru, 11 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Penal número 1 de Vilanova i la Geltru, Tatiana Romeo Lacoma.

ID: A180061104-1